



Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 187/2025 ACTA N° 18/2025
EXP. 2025-81-1330-01037**

VISTO: Que se dio comienzo a los talleres de Escuela de Basquetbol en el Centro de Barrio Nueva Esperanza.

RESULTANDO: Que parte del trabajo de ese taller es realizar encuentros con otros niños que practican el deporte del basquetbol en la costa.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar a los Proyecto N°5. Plan maestro con propuestas en líneas de acción sociales y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal, según informe con fecha 20 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 18 de fecha 6 de junio de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE \$ 8.500 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA GYG LTDA RUT 212749130012, POR CONCEPTO DE TRASLADO DESDE NUEVA ESPERANZA HACIA EL COLEGIO ARETEIA IDA Y VUELTA EL DÍA SÁBADO 7 DEL CORRIENTE.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA